



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 02 de julio de 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 3998/FHCS/STW/2007 sobre solicitud de aval académico a la Conferencia-Debate "La geopolítica actual en el llamado Medio Oriente" a cargo del analista Internacional y Periodista Pedro Brieger y presentado por el Departamento de Historia, Prof. Liliana Pérez, desarrolladas en la ciudad de Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que desde la propuesta mencionada en el visto se pretendió generar un espacio a través del cual se difundan y analicen los procesos históricos referentes a la situación geopolítica en Medio Oriente.

Que se presenta como objetivos del proyecto, a saber:

- Promover la participación e información abierta hacia la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el proyecto mencionado en el visto presenta como destinatarios a alumnos y docentes de la UNPSJB e interesados en la temática.

Que se presenta como responsable general del desarrollo de la propuesta a la Prof. Liliana Pérez.

Que la conferencia-debate referencia se desarrollo el día 14 de mayo de 2007 con una carga horaria total de 3 horas reloj.

Que la propuesta mencionada en el visto refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la propuesta.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, el 15 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

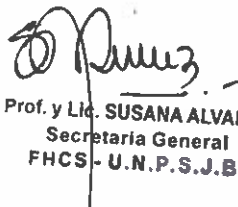
RESUELVE

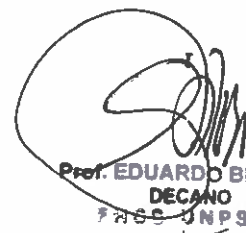
Art.1º) Otorgar aval académico a la Conferencia-Debate "La geopolítica actual en el llamado Medio Oriente" a cargo del analista Internacional y Periodista Pedro Brieger, presentada por la Prof. Liliana Pérez, desarrolladas el 14 de mayo de 2007, con una carga horaria total de tres horas reloj, en la ciudad de Trelew.

Art.2º) Encomendar a la Prof. Liliana Pérez presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado seminario a la Secretaria de Extensión, para su efectiva certificación, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 177/07


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS- U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB